



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 423/2024

Fecha Resolución: 29/10/2024

José Raimundo López González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcolea del Río, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

RESOLUCIÓN DE ALEGACIÓN FRENTE AL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA TEMPORAL DE ORIENTADOR/A MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Dada cuenta de la alegación formulada y presentada por D^a M. Carmen Guerrero Castillo, en relación con el listado provisional de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza temporal de ORIENTADOR/A, incluida en los Programas de Formación y Empleo, convocatoria 2023, en base al informe-propuesta elaborada por los servicios municipales en el que se formula la conclusión que la aspirante con la documentación aportada no se puede verificar la acreditación de un año en los últimos 10 años en puestos de prospección, colaboración y enlace entre el tejido empresarial del territorio y el alumnado de los proyectos, orientación sociolaboral y acompañamiento a la inserción laboral y un año de experiencia en centros con dependientes no se puede verificar la acreditación de un año en los últimos 10 años en puestos de prospección, colaboración y enlace entre el tejido empresarial del territorio y el alumnado de los proyectos, orientación sociolaboral y acompañamiento a la inserción laboral y un año de experiencia en centros con dependientes, al no poderse comprobar la **duración** del contrato de trabajo por tiempo indefinido presentado, ya que no aporta ningún medio ajustado a las Bases para su acreditación.

Conforme a las atribuciones que me confiere el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de la Administración Pública y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

PRIMERO.- Desestimar la alegación formulada por D^a. M. Carmen Guerrero Castillo, en fecha 15/10/2024.

SEGUNDO.- Dar traslado a la persona interesada del presente acuerdo a los efectos oportunos, con ofrecimiento de los recursos que procedan.

TERCERO.-.- Atendiendo a lo resuelto respecto de las precedentes alegaciones, de conformidad con lo prevenido en la Base quinta que rige esta convocatoria, procede, y así se acuerda por la presente, elevar a definitiva la lista de candidatos aprobada inicialmente en virtud de resolución de esta alcaldía nº 383, de diez de octubre de 2024, quedando de la siguiente manera:

ADMITIDO/AS:

Código Seguro De Verificación:	ahLHY0oC3BXmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	29/10/2024 15:10:12
	José Raimundo López González	Firmado	29/10/2024 14:05:23
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ahLHY0oC3BXmT8Bqqjh7xw==		





AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RIO
SECRETARIA
GENERAL

GONZALEZ TORUÑO PEREZ, MARINA	***3140**
----------------------------------	-----------

EXCLUIDO/AS:

NOMBRE	D.N.I
AGUILAR MORENO, ESPERANZA MACARENA	***0818**
ALMANSA RAMIREZ, M. CARMEN	***4569**
BARREDA CORZO, ALICIA	***1312**
CALANDRIA NARANJO, ARACELI	***3687**
CORZO LOPEZ, CANDIDA	***1845**
CUEVAS VILLATORO, ANA MARIA	***0411**
GOMEZ RUEDA, RAFAEL LUCAS	***2101**
GONZALEZ JIMENEZ, LIDIA	***9229**
GUERRERO CASTILLO, MARIA CARMEN	***4011**
MARIN GARCIA, MANUEL	***9663**
ROMERO TUVILLA, NURIA	***5548**
ZAMORA HERNANDEZ, MANUEL	***5062**

QUINTO.- Se publique el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de esta entidad, así como en la página web oficial del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación:	ahLHY0oC3BXmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	29/10/2024 15:10:12	
	José Raimundo López González	Firmado	29/10/2024 14:05:23	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ahLHY0oC3BXmT8Bqqjh7xw==			



AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RIO
SECRETARIA
GENERAL

El Alcalde – Presidente,

El Secretario/a General

Fdo. José Raimundo López González

Fdo: María Dolores Agujetas Muriel

Código Seguro De Verificación:	ahLHY0oC3BXmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	29/10/2024 15:10:12
	José Raimundo López González	Firmado	29/10/2024 14:05:23
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ahLHY0oC3BXmT8Bqqjh7xw==		

